UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

NT 2414181.001

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 086-2024-UNSCH-FCA-CF

Ayacucho, 28 de febrero de 2024

Visto, la documentación presentado con NT 2366964, sobre ratificación de nombramiento del Dr. César Augusto Olaguivel Flores; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario 315-2021-UNSCH-CU de fecha 5 de agosto de 2021, se resuelve ratificar el nombramiento del Mg. César Augusto Olaguivel Flores, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Faculta de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo de tres (03) años, a partir del 29 de diciembre de 2017 al 28 de diciembre de 2020;

Que, mediante solicitud de fecha 27 de octubre de 2023, el docente César Augusto Olaguivel Flores, solicita ratificación de nombramiento de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo y adjunta su expediente para su evaluación respectiva, acompañando los requisitos exigidos para tal fin;

Que, en sesión de Consejo de Facultad de fecha 22 de noviembre de 2023, se conformó la Comisión Especial para evaluar el expediente de ratificación de nombramiento del citado docente, materializándose con Memorando Múltiple N° 263-2023-FCA-D de fecha 23 de noviembre de 2023, presidido por el Dr. José A. Quispe Tenorio y como miembros el M.Sc. Federico Quicaño Suarez y el Dr. Yuri Gastelú Gálvez;

Que, con Memorando N° 072-2023-UNSCXH/JAQT de fecha 13 de diciembre de 2023, el presidente de la Comisión Evaluadora Dr. José A. Quispe Tenorio, devuelve el expediente de ratificación, dado que, no hay correlación en la foliación y no se tiene la versión digital;

Que, a través del Memorando N° 656-2023-UNSCH-FCA de fecha 19 de diciembre de 2023, el decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias, devolvió al Dr. César Augusto Olaguivel Flores, para absolver la observación hecha por el presidente de dicha comisión;

Que, con Memorando N° 50-2023-UNSCH/FCA/EPMV-CAOF de fecha 20 de diciembre de 2023, el Dr. César Augusto Olaguivel Flores, presenta al decano de la Facultad de Ciencias Agrarias con la aclaración y adjuntado la documentación, para proseguir con el trámite respectivo;

Que, con Memorando N° 661-2023-UNSCH-FCA de fecha 20 de diciembre de 2023, el decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Dr. Felipe Escobar Ramírez, remite el expediente al presidente de la comisión Dr. José Antonio Quispe Tenorio, para su evaluación con los miembros de la comisión;

Que, mediante Memorando 001-2024-FCA-CR-JAQT de fecha 19 de enero de 2024, la Comisión Evaluadora, remite al decanato los resultados de la evaluación del expediente de ratificación del docente César Augusto Olaguivel Flores y acompaña la Tabla de Ratificación de Nombramiento de Docente, donde obtiene el puntaje total de 193.20;

De conformidad, con lo dispuesto por el Art. 225° Inc e) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH, y estando a lo aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 28 de febrero de 2024;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **PROPONER**, con eficacia anticipada la ratificación de nombramiento del docente **Dr. CESAR AUGUSTO OLAGUIVEL FLORES**, como profesor en la Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 29 de diciembre de 2020, por periodo de Ley;

2°.- **REMITIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, con toda la documentación de lo actuado en físico, que consta de un (1) anillado en doscientos diez (210) folios y veinte (20) hojas sueltas, para su tratamiento de acuerdo a normas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Felipe Escobar Ramírez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Miro Rodrigo Alca Mendoza
Secretario Docente

Distribución:
DGA
Archivo
Interesado
FER/emhp